

dejo indicado las cantidades que se otorgan para la atención de obras de puertos:

- Alicante, trescientas mil pesetas.
- Alicante, trescientas mil.
- Bilbao, trescientas mil.
- Cádiz, ciento cincuenta mil.
- Cartagena, cuatrocientos mil.
- Castellón, ciento cincuenta mil.
- Coruña, quinientas mil.
- Huelva, cuatrocientos mil.
- Gijón, ciento cincuenta mil.
- Málaga, doscientas cincuenta mil.
- Palma, ciento veinticinco mil.
- Santander, quinientas mil.
- Séville, quinientas mil.
- Tarragona, cuatrocientos mil.
- Valencia, cuatrocientos cincuenta mil.
- Vigo, trescientas mil.

Conque no hay que darle vueltas, señores Laborda y Erraquin, si Uds. quieren mucho pueden hacer en tan importante asunto, puesto que las cortes no se abren hasta el próximo mes de Mayo, y de aquí a entonces trabajando con fe y ahínco, podemos que algo se podrá conseguir; por de pronto, no estaría demás que el Ayuntamiento le para una exposición al gobierno exponiendo la triste situación en que se halla el puerto, hasta el extremo que las embarcaciones menores no puedan dedicarse a sus cotidianas tareas debido al pésimo estado de la barra.

Bien sabemos que se necesita disponer de influencia para que las cosas se resuelvan a medida de nuestros deseos (que son seguramente los de todo el vecindario para que se lleve a vías de hecho tan ansiada mejora) pero, ¿no hay quien nos represente en el Parlamento y desde allí haga saber a nuestros gobernantes que nosotros también somos de Dios, y que es lógico que se nos conceda lo que a otros se les concede, quizás sin ser tan difícil en su situación como la nuestra?

Lo he dicho infinidad de veces, que Motrico y Zúñiga deben en gran parte las importantes obras que en los puertos se han llevado a cabo, al celo desplegado por los representantes en Cortes que han tenido, y el entusiasmo con que sus Ayuntamientos han trabajado, y Fuenterria que se junta tanto de tener a hombres tan entusiastas como ustedes, que han sabido colocar al pueblo a una altura tal, que hoy goza fama de ser uno de los mejores administrados, es imposible que abandonen cuestión de tanta trascendencia como la del puerto en las actuales circunstancias. Esperando nuevamente se me presente ocasión de aplaudirles por sus laudables y provechosas iniciativas, me repito de ustedes con la mayor consideración y respeto, atento y s. s. q. b. s. m.

Carlos de Zabaleta.

Desde Vitoria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La fuerte viento de ayer tumbó el magnífico andamio de las obras del Asilo de las Nieves. Solo hubo un herido leve, pero las pérdidas se calculan en cuatro mil duros.

—Ha terminado las funciones por el jubileo del Papa. Anoche lucieron muchas iluminaciones, no siendo de las menos caprichosas la que ostentaba el chalet de los excelentísimos señores condes de Torre Muxquiz.

—Ha muerto el concejal don Angel Palacios. Hoy ha sido la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo el Ayuntamiento en su corporación, con maceros y alguaciles.

—Tiempo húmedo y temperatura templada.

4-Marzo-1909

NOTICIAS

El señor Lafitte ha renunciado a la presidencia de la mesa electoral de la sección sexta que le corresponde en las elecciones del próximo domingo, por tener que ausentarse ese día de la población.

La Junta local de Reformas sociales, en su última sesión acordó nombrar los señores delegados que han de representarla en la provincial de Reformas, y ejercer la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en este término municipal; este último servicio comprendido solo durante el presente mes, habiendo sido designados los vocales siguientes:

Como delegado de la Junta provincial, D. Miguel Sislaverría; é inspectores, don Manuel Cortazar y D. Manuel Iceta.

En la casa número 44, de la villa de Atun, se inició anteaño a las diez de la mañana un incendio en la parte baja del edificio, motivado por haber prendido fuego un montón de paja y hoja seca que estaba destinada a cama del ganado.

Acedieron los inquilinos de la casa, el alcalde y varios miqueletes, quienes lograron extinguir el pequeño incendio en breves momentos, sin que las pérdidas fuesen de consideración.

En la calle de Peñaforda promovieron ayer a las ocho de la mañana una cachetina, tres vendedores de periódicos. Detenidos por un guardia municipal los denunció a la jefatura del cuerpo indicado.

En el caserío «Eguizola-Berri», del barrio del Antiguo, fué recogido ayer un niño de tres años que dijo llamarse Irizarri, y andaba abandonado en el barrio indicado.

El alcalde de esta ciudad, D. José Elósegui, marchará a Madrid en la última decena del presente mes, con objeto de activar varios asuntos de interés para esta capital.

Bete mes, se verificarán en la Casa Consistorial los siguientes concursos:

El día 11; servicio del coche celular de la cárcel correccional de esta ciudad y su partido.

El día 13; adquisición de diez poleas diferenciales de potencia de 500 kilogramos, con sus cadenas correspondientes, destinadas al matadero de Comoriza.

El día 23; adjudicación de 2.400 a 2.800 toneladas métricas de cok que se producen en la fábrica municipal de gas.

Para el primer concurso se facilitará copia del pliego de condiciones en la secretaría municipal, donde se halla el original.

Durante el tiempo que viene desempeñando la Alcaldía el señor Elósegui, ha recibido próximamente unos 22.000 duros en varios legados con destino a la Casa de Beneficencia.

Ayer amaneció completamente el temporal, mejorando el estado del mar.

Los vapores pesqueros de altura salieron por la tarde a sus faenas, regresando en la madrugada de hoy, con regular cantidad de pescado.

—Los destrozos causados anteaño por el temporal, en los edificios particulares, fueron de consideración, pues en muchos de ellos el huracán arrancó los cristales de los luceros de patios interiores y canalones de bajada de aguas.

D. Miguel Netto, D. Domingo Vivé, don Joaquín Montesinos, D. Eustaquio Gilbert, D. Cornelio Garay, D. Pedro Ignacio Arrue, D. Tomás Jáuregui, D. Pedro Jaac Alvarillo, D. Enrique Zaragüeta, D. Juan del Castillo y D. Juan Folch, han sido declarados cesantes en el cargo de inspectores de fosforos y cerillas que ejercían en esta provincia.

En el Centro Obrero dará esta noche una conferencia, el ilustrado abogado y notario de esta ciudad, D. Segundo Berasategui, sobre «Algunas luchas sociales.»

A la inspección municipal fué denunciado ayer el obrero Pedro Gil, que al retirar una carretilla en la calle de Vergara, chocó con una vitrina propiedad del fotógrafo Frederic, y rompió el cristal.

En la Audiencia se verá hoy, ante el tribunal del jurado de San Sebastián, la causa seguida contra Wenceslao Trueves, por el supuesto delito de robo.

Actuará de fiscal el señor Corti, y defenderá al procesado el abogado señor Logendro.

El 15 del presente mes darán fin las clases del curso escolar de 1902 a 1903, en las escuelas nocturnas de adultos.

Ayer se reunió en la Casa Consistorial, presidida por el primer teniente alcalde D. Tomás Acha, la comisión de Fomento de San Sebastián.

Hoy a las once y media se reunirá en el despacho de la Alcaldía la comisión especial que entiende en el asunto referente al abastecimiento de aguas a esta población; y mañana lo harán las permanentes de Gobernación, Hacienda y Obras, para solucionar los asuntos encomendados a estudio de las mismas.

La Junta directiva de la simpática Sociedad «Sporti-clubs», se está ocupando de varios asuntos de interés en lo que respecta a dicho centro de recreo; y de realizarse el proyecto que lleva dicha comisión entre manos, tendrá participación en él y redundará en beneficio del pueblo donostiarra, el acuerdo que recarga.

Ante la Alcaldía de esta capital ha sido otorgado al joven Juan Ibarzabal Iribar, el consentimiento materno para que pueda ingresar en calidad de voluntario, en el regimiento infantería de Stalla núm. 7, de guarnición en esta plaza.

Según informes de M. Lemarquis, liquidador de la casa Abaroa, de París, resulta que podrá desde luego distribuirse a los acreedores de dicha Casa de Banca un primer dividendo del 20 por 100 del importe de sus créditos.

En breve se publicará por la Alcaldía un bando referente a la limpieza de patios y pisos entrepuercos que no reúnen condiciones higiénicas para habitar.

En el centro de Telégrafos de esta capital se hallan detenidos por mala dirección los despachos siguientes: De Alicante, a Fonda Freres, sin señas. De Portugalete, a Pedro Isuel, Fundición vinda Moreno ausente.

En la Audiencia provincial se celebró ayer, ante el tribunal del Jurado de San Sebastián, la vista de la causa seguida contra Lucio Devosa y Ornelo Galo Ochoteco, procesados por robo de 13 duros y varios rollos de alambre de sobre valorados próximamente en 29 pesetas.

Dicho robo lo efectuaron ambos en dos noches del mes de Noviembre de 1901, en el taller de fundición de don Miguel Quejota, situado en el punto denominado el Chofre, en esta capital.

Verificadas las pruebas, oídos los informes del fiscal señor Corti y del defensor

señor Pradera, y hecho el resumen por el presidente señor Barcáiztegui, el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad.

El tribunal de derecho, de conformidad con la petición fiscal, sentenció a Lucio Devosa a dos años de prisión correccional, y a Ornelo Galo Ochoteco, a 7 años de presidio por ser reincidente en el delito.

Los que sufren del hígado

Encontrarán en curación usando las "Aguas minerales de Burlada."

Ensaye usted este sencillo medicamento que nos da la naturaleza y se convencerá.

Se hallan de venta en todas las principales farmacias y Droguerías de España.

"Depositarlos," Tomás de Zabiría y C.ª—Albaco.

COGNAC HENRI GARNIER Y C.ª

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 8 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LEBEUR

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy

San Eusebio y compañeros mártires.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Argualde y Esquin.

DEFUNCIONES

Isabel Larrutegui y Martingens.

María Galdaraz y Echeverría.

José Badosa y Unzuaga.

Vicenta Capercchipi y Ugartemendia.

Mareas para hoy

El amar 9'24 mañana y 9,48 noche.

Bajamar 8,12 mañana y 9,36 tarde.

Boletín meteorológico del día 4 de Marzo

Altura barom. a las nueve 767,70

» » a las quince 766,77

La presión atmosférica con relación a las quince de ayer ha subido 8 mm.

La presión atmosférica media en esta ciudad es de 761,8

Máxima al sol 14,5

» a la sombra 13,6

Mínima a la sombra 9,5

» al reflector 8,5

La temperatura media anual en esta ciudad es de 14,2

Dirección del viento O y NO.

Velocidad media en kilómetros 102,3

Lluvia expresada en milímetros 12,5

Plaza del Mercado

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana:

AVES

Gallinas: par de 9 a 11 pesetas.—Pollos: par, de 6 a 8.—Pichones: de 3 a 5 id.—Perdices de 5 a 6 id.

GANADO VAGUNO

Solomillo: a 3,00 pesetas kilogramo.—Ternera sin hueso: a 2,50 id. id.—Ternera con 4.ª parte de hueso: 1,80 id.—Vaca con cuarta parte de hueso: 1,80 id.—Chulettes: a 3,00 id.—Carne de falda, 1,40.

GANADO DE CERDA

Jamón: a 5,00 pesetas kilogramo.—Morcilla: a 2,50 idem id.—Tocino: a 2,00 id. idem.—Chorizo: 2,50 id. id.—Manteca: a 2,50 id. id.

PESCADO

Merluza: a 2,25 pesetas kilogramo.—Merco: a 4,00 id. id.—Besugo: a 1,00 id. idem.—Congrio: a 2,50 id. id.

FRUTA

Manzana: a 0,80 kilogramo.—Patata: a 0,25 id. id Alubia a 2,25 id. los 8 ks.—Corderos: 8 a 10 id. uno.—Lieberos: de 5 a 6 id. una.—Huevos: a 1,10 la docena.

DIVERSOS

Leche a 0,35 pesetas litro.—Queso del país: a 2,50 id. kilogramo.—Patata: a 0,25 id. id Alubia a 2,25 id. los 8 ks.—Corderos: 8 a 10 id. uno.—Lieberos: de 5 a 6 id. una.—Huevos: a 1,10 la docena.

hombre sensato, que en un momento de arrebató podía desvariar, pero que era imposible decaerle a una acción impropia de un caballero.

—Entonces—le dije,—vái a disuadir a Cesarina? ¿A decirle que mi sobrino es libre? Vái a engañarla más que la he engañado yo, porque Pablo no es libre.

Prométiame no decir nada, y exclamó:

—Puesto que la mentira no ha sido más, me haré el engañado, mucho más que no había de consentir que un hombre en su caso pensara ya en casarse con mi hija.

Cesarina estuvo abatida muchos días, pero después recobró su vida activa, divertida, y aún pareció animar algunas pretensiones de matrimonio que había desechado hasta entonces. Todas las mañanas encontraba dos ó tres ramilletes al despertarse, y todas las mañanas te-

gar? Podría estar casado legítimamente con una mujer celosa, y sería lo mismo.

Creed, tía, que en este pícaro mundo donde una se agita a pretexto de que vive, debe crear dichosa toda situación tolerable.

Si no hubiera a Margarita, me vería obligado a suprimir el primer afecto de mi vida, me privaría de tener una compañera que me ama, que me quiere, que me es fiel y que me proporciona algunas horas de felicidad; esto merece bien que le perdona un poco de ingratitude, algún defecto de carácter; y cuando veo ese hijo hermoso que me ha dado, que le ha criado, que le duerme sobre su corazón noches enteras, me siento tan casado, tan dentro de mi familia, que estoy contento con mi suerte.

Pablo tenía libre todo aquel día. Le llevó a comer conmigo a un restaurant, porque yo también tenía libre el día; M. Dietrich había ido a vigilar los tra-

—le dije—y no te crees autorizado para romperle jamás, trata de hacerle lo menos doloroso posible; trata de elevar las ideas de ese pobre niño y de dulcificar la esperanza de su carácter; yo creo que no se le debe decir lo que tú le dices, para que en lugar de deplorar la suerte que le ofrece la estime y la bendiga.

—Le he dicho cuanto hay que decir, pero siempre estamos volviendo a empezar. Los niños se instruyen y progresan poco a poco, lo veo por mí mismo hijo; pero aquellas personas de más edad cuyo desarrollo intelectual no se ha verificado a tiempo, no aprenden jamás. Margarita no cambiará, tía, y yo seré el obligado a soportar sus defectos, y lo que ella no puede alcanzar de sí misma, habré de alcanzarlo yo; tendré una paciencia y una tolerancia a todo prueba, y estaré cierto de que no hay otro remedio. Es doloroso; pero quién puede alabarse de ser completamente dichoso en su ho-

Por Teléfono

MADRID, 5 —23,50.

Antes del Consejo

Al entrar los ministros al Consejo, hicieron algunas manifestaciones respecto a los asuntos que cada uno llevaba.

El señor Dato dijo que llevaba un proyecto de demarcación notarial.

El señor Villaverde manifestó que llevaba la liquidación del ejercicio de 1902.

El marqués de Vadillo anunció que daría cuenta a sus compañeros de Gabinete de varios asuntos de su departamento.

Todos los ministros estuvieron de acuerdo en afirmar que el Consejo sería puramente administrativo.

Antes del Consejo celebraron una detenida conferencia los señores Abarzuza y Silveira, ocupándose principalmente de la cuestión de Marruecos, y conviniendo en que la situación ha mejorado notablemente, considerándose, por tanto, vencida moralmente la insurrección.

Consejo

El Consejo celebrado en la Presidencia duró más de dos horas, asistiendo a él todos los ministros, excepto el general Linarez.

El señor Silveira informó sobre un decreto de Guerra, por el cual se crea una comisión encargada de informar sobre acuartelamientos y edificios destinados a servicios militares; quedó aprobado.

Se acordó que España asistiera a la Exposición de Cartografía que se celebrará en Lisboa.

A propuesta de señor Dato se acordó indultar a los que anteaño condenados por el proceso de la Mano Negra.

Se aprobó el proyecto de demarcación Notarial, atendiendo en cada población al número de documentos públicos otorgados.

El número de notarios en Madrid y Barcelona se fija en 35 para cada población.

El señor Dato dio cuenta de un proyecto sobre creación de escuelas de criminalología en la cárcel Modelo de Madrid, y el establecimiento de guardias permanentes en los penales.

Quedó acordado el nombramiento del contralmirante Fernández Felix, para capitán general del Ferrol.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, entre ellos uno que modifica condiciones de contrato con la casa Krupp, obteniéndose con estas modificaciones una economía de 835.237 francos, cantidad que se destinará a mejorar y ampliar los talleres en las fábricas españolas de armas.

El señor Villaverde presentó la liquidación del presupuesto de 1902.

Se aprobó una modificación de tarifas de mercancías en el puerto de Barcelona.

Se acordó abrir una información, de acuerdo con el Consejo de Estado, respecto a servicios administrativos.

A propuesta del señor marqués de Vadillo, se acordó derribar la Peña de Grau, en la provincia de Huesca.

El mismo marqués de Vadillo dio cuenta de la petición de las Cámaras de Comercio, pero sobre este asunto no se adoptó acuerdo alguno.

Se acordó construir en Granada un edificio destinado a Instituto.

También se acordó enviar representación a la Asamblea meteorológica de Strasburgo, y ampliar estos estudios en España.

Después del Consejo

Terminado el Consejo, se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre asuntos electorales.

El señor Sánchez de Toca fué más tarde

níamos un jubileo de visitas en cuanto llegaba la hora de recibir.

Yo veía de vez en cuando a Pablo y Margarita, convenciéndome de que aquella unión no hacía feliz al uno ni al otro, y que sólo el niño era el lazo que los unía, llenando de amor y de alegría el corazón de Pablo.

Margarita era inudablemente una linda criatura, a pesar de la falta comedita en su adolescencia; pero esta falta estorbaba el matrimonio que ella tanto deseaba, y que Pablo no podía admitir.

Un día se querellaron delante de mí, tomándose poro vez.

—Si no hubiera tenido un hijo—decía Margarita—no tendría la exigencia de casarme; sé que no lo merezco; pero desde que tengo a un niño me atormenta su porvenir y creo que un día despreciaré a su madre. Esta idea me atormenta en términos que me siento inclinada a no querer a ese hijo, para tener el derecho de morirle de pesar. ¡Ah!